

Link: <https://vtte.utem.cl/2020/08/13/utem-abre-espacio-online-con-recursos-para-el-proceso-constituyente/>

UTEM abre espacio online con recursos para el proceso constituyente La Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM, a través de su área de Extensión Universitaria, ha creado un espacio online donde se publicará material digital con el objetivo de sumar recursos al debate y aportar a la formación ciudadana ante el proceso constituyente que busca una nueva Carta Magna para el país.

“Discusión Constituyente: claves para una nueva constitución” se forjó a raíz de la Escuela Constituyente: «Comunidad Activa para una Nueva Constitución», la cual se desarrolló durante julio y agosto de 2020, y fue impulsada por la Asociación de Municipios Ciudad Sur, con el apoyo de las universidades del Estado: UTEM, Centro de Estudios Constitucionales de Chile de la Universidad de Talca y Universidad de Santiago de Chile.

La Escuela tuvo como foco la formación de la mayor cantidad de ciudadanas y ciudadanos, preferentemente de las comunas del sector sur de la Región Metropolitana (La Granja, Pedro Aguirre Cerda, El Bosque, Lo Espejo, San Ramón, San Joaquín y Cerrillos), en aspectos técnicos y prácticos, que permitan enriquecer la participación informada en el próximo plebiscito y en todas las instancias de discusión cívica que se desarrollen en los territorios. Recursos digitales El espacio online tendrá diversos recursos digitales, en donde académicas y académicos de la UTEM expondrán temáticas para claves para discutir ante una nueva constitución. Ver Discusión Constituyente i» ¿

#QueremosTupungato comparte declaración pública ante intención de minera internacional por operar en la cordillera de Santiago

Viernes, 26 de abril de 2024, Fuente: Lufiana Set



Recientemente, se presentó un estudio de impacto ambiental por parte de una empresa minera que busca operar en los valles que rodean al volcán Tupungato. En este contexto, desde la campaña #QUEREMOSTUPUNGATO se comparte una declaración pública que alerta sobre los impactos ambientales y sociales que podría traer la posible operación minera en el lugar. Como respuesta que busca el protección de los valles que rodean al volcán Tupungato y que rodean con el Parque Nacional Glaciares de Santiago, y ante la nueva preservación de un espacio de impacto ambiental por parte de la empresa minera internacional KNOX para operar en el territorio, declaramos que:

Nuestro más profundo preocupación es la posibilidad de que este proyecto de minería extractiva opere en el corazón del territorio que buscamos proteger y que no sea respetuoso por el Parque Nacional Glaciares de Santiago. Creemos que por su carácter de bien-cultivo nacional su desarrollo es incompatible.

Afectado del patrimonio minero de la empresa alemana Knox se encuentran más de 2500 hectáreas de glaciares que podrían verse afectados por su operación, tanto en el valle de Maipo y el valle de Maipo, perturbando fuertemente el desplazamiento, la tranquilidad y el modo de vida de los habitantes del Valle de Maipo y de las comunas de Pudahuel y Los Molinos, además al proyecto. Y este ocurre durante los próximos 50 años, ya que tras la vida del proyecto minero.

Los territorios que rodean al volcán Tupungato y el sistema estival por la minería por los cambios de temperatura en el Valle de Maipo, tanto el camino al volcán y el camino al Aftán, perturbando fuertemente el desplazamiento, la tranquilidad y el modo de vida de los habitantes del Valle de Maipo y de las comunas de Pudahuel y Los Molinos, además al proyecto. Y este ocurre durante los próximos 50 años, ya que tras la vida del proyecto minero.

El estudio de impacto ambiental efectuado al acceso público al Parque Nacional Glaciares de Santiago, y afectó negativamente al territorio, en particular porque la explotación se concentra en la temporada de verano.

Knox indica que en el Área de Influencia del Proyecto "hay presencia de riego que podría verse afectado por el acceso a recursos de los ríos de aguas subterráneas" y menciona que la "contaminación de las aguas subterráneas".

La minería indica que habrá "actividad en el territorio con otros proyectos para la conservación de la diversidad" ya que el proyecto se encuentra ubicado dentro del sitio prioritario "Río Colorado - Río Colorado - Tupungato", declarado el año 2006, que corresponde a ambientes Terrestres y de Humedales Costeros y se encuentra dentro del marco del Plan de Acción de Santiago Andino.

Además, este territorio fue protegido el año 1991, establecido como "Área de Preservación Ecológica" en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, el cual priorizó su subdivisión. Su posterior subdivisión para vender el pedo-minero de 26.700 ha a la empresa Emancipación Eólica y posteriormente a Knox ha respetado el ordenamiento territorial y la legislación vigente de la Región Metropolitana.

El proyecto minero altera también con el Parque Nacional Glaciares de Santiago, que es un área protegida oficial del Estado.

El estudio ingresado por Knox a evaluación ambiental, reconoce que dentro del área de influencia del proyecto existen especies de flora y fauna clasificadas en peligro de extinción, vulnerables y casi amenazadas. Para la flora, entre las especies en peligro de extinción en el territorio, se encuentran: Mitoa, Acaes, Agave y Acaes.

En particular, el principal impacto que este proyecto tendrá sobre el hábitat más amenazado de América y el peligro de extinción el patrimonio geológico (Luzpicado Jacinto) que ha sido registrado con citas en el territorio en estudio.

Knox reconoce también un endemismo de flora que llega al 10%. Esta flora es única de nuestro país, y algunas especies solo existen en el Valle de Maipo.

El proyecto minero afectará al hábitat del ecosistema de montaña (Tropicales montanos) - especie única endémica de flora en peligro de extinción que únicamente se encuentra en tres sectores de la cordillera de la Región Metropolitana en el Valle de Maipo, siendo una especie altamente amenazada. Situación similar ocurre para la Anemone umbellata y el casi amenazado Senecio chilense.

Ante esta amenaza a los ecosistemas de los valles de los ríos Colorado y Olaveco y el bienestar de las comunidades aledañas al proyecto, nuestro campaña reclamamos con más fuerza la urgente de proteger este territorio. Creemos o lo que los ciudadanos conscientes de la importancia de nuestro patrimonio ambiental y a quienes se ven afectados por este proyecto operativo, a quienes y pedir a las autoridades que no se permita esta alteración, que se retire y retire al proyecto "Para la preservación del patrimonio cultural y ambiental de la minería Knox" y que se cree de una vez una gran área protegida que integre los territorios amenazados de la minería y de otros sectores extractivos en este lugar.

#QUEREMOSTUPUNGATO